La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio de María Auxiliadora

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7475 del 19 de Noviembre de 1998.

Confiere a:

Carol Viviana Rodríguez Bohórquez

T.I. 831104-03251 de Santafé de Bogotá, D.C

el Título de:

Bachiller Académico
con énfasis en Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA BOGOTA

Hna. Stella Diezel
Directora

Colegio de María Auxiliadora SECRETARIA BOGOTA

Hna. Alicia García
Secretaria

Anotado al Folio No. 102 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá, a 2 de Diciembre de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda

Scanned by CamScanner